Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

En la Villa de Tierra en ocho de Agosto de mill seis.s Noventa y nueve los Señores Mastre de Campo D. Luis Crel de la Hoz Cav.o de la orden de S.n Tiago Governad.r y Justizia maior de este part.o por su Mag.d D.n Man.l Marin Salon. Alferez mayor: D.n Joseph Ruiz Melgarejo Alguazil mayor: D.n Fran.co Ordoñez y Marin: P.o Marin Montiel: D.n P.o Falcon Aguilar: D.n Alonso Nav.o de Sola y Marz: D.n Pines Ferz. Guardiola y D.n Ant.o Buraço y Angisto Rexidores Justizia y Reximiento desta dha villa estando juntos en su ayuntam.to como han de uso y costumbre para en el tratar y conferir las cosas tocantes y pertenezientes al serv.o de Dios N.ro S.r Vien y utilidad desta rep.ca acordaron lo sig.te

Que en atenz.on a que se nezesita salir a hazer la cobranza de los repartim.tos de los efectos l.s echos entre sus